

TAMANAPOLIS S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
CORRESPONDIENTE AL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017
(En dólares Americanos)

1. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

A continuación se describen las principales bases contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros PYMES.

1.1. Bases de Presentación

Los Estados Financieros de la empresa se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para la PYMES), adoptadas por la Superintendencia de Compañías.

Los presentes estados financieros han sido preparados según se indica a continuación:

- Políticas contables y criterios de valoración, se resumen principios contables y criterios de valoración de los activos más significativos aplicados en la preparación de los Estados Financieros del ejercicio 2017.*

2. PRINCIPIOS, POLITICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACION

Se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración, detalladas a continuación

2.1 Efectivo y Equivalentes al Efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades del sistema financiero y las inversiones con un vencimiento original de tres meses.

CONCILIACION DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Se refiere al siguiente detalle

Dic-17

Código	DETALLE	VALOR US\$
	CAJA- BANCOS	324.33
10101	TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES	324.33

2.2 Propiedad Planta y Equipo

Los bienes comprendidos en propiedad, planta y equipo, de uso propio, se encuentran registrados a su costo de adquisición y revaluados al 31/12/2017 conforme lo establece la NIIF 1.

Incluye activos de los cuales sea probable obtener beneficios futuros, y que se espera utilizar por más de un periodo.

2.3 Cuentas por cobrar.

Son registradas a su valor razonable, las cuentas por cobrar a compañías relacionadas corresponden a préstamos entregados sin intereses y no tienen fechas de vencimientos.

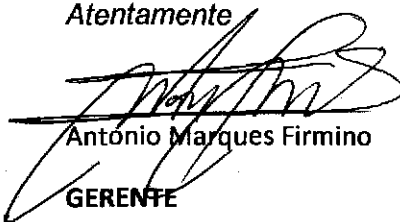
2.4 Cuentas comerciales a pagar

Las cuentas comerciales a pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario del negocio. Las cuentas a pagar se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos (o vencen en el ciclo normal del negocio, si este fuera superior). En caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes.

3. APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros (Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros) han sido aprobados por la Gerencia y por la Junta General de Accionistas, firmadas por el Gerente General y Contador.

Atentamente



Antonio Marques Firmino
GERENTE



Aracelly Avila Moncayo
CONTADORA